

SER RADIÓLOGO JUNIOR EN EL PERÚ: PRECARIEDAD, RIESGOS Y DESPROTECCIÓN.

Being a Junior Radiologist in Peru: Precarity, Risks, and Lack of Protection.

Dr. César Ramírez Cotrina¹

¹ Médico Radiólogo, Hospital Nacional Cayetano Heredia, Lima, Perú.

INTRODUCCIÓN

Tras culminar la residencia en Radiología, el joven especialista peruano se enfrenta a un mercado laboral fragmentado y a condiciones adversas. Aunque la demanda de servicios de diagnóstico por imágenes ha crecido impulsada por la expansión del sector privado y las necesidades del sistema público, la inserción laboral está marcada por la precariedad contractual, la explotación económica y la exposición a riesgos físicos y psicosociales. Este análisis sintetiza los desafíos estructurales reportados por fuentes gremiales y estudios sectoriales, proponiendo medidas urgentes.

PANORAMA LABORAL Y ESTADÍSTICAS CLAVE

Inserción en el sector público: Aproximadamente 70-80% de los radiólogos jóvenes se incorporan a instituciones como MINSA, EsSalud o FFAA, pero solo 10% accede a plazas nombradas. La mayoría (>60%) ingresa mediante contratos tercerizados o modalidades temporales, sin estabilidad

laboral ni beneficios sociales (CTS, seguros, pensiones) [1,2]. Formación continua: Menos del 3% realiza pasantías en Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile), mientras que la formación en EE.UU. o Europa es excepcional (<1%) por barreras administrativas y económicas [3]. Sector privado: Desde el año 2000, el crecimiento de clínicas privadas ha generado ofertas laborales basadas en porcentajes por estudio (15-30%, considerados insuficientes) o contratos que exigen la creación de empresas unipersonales (EIRL/SAC), evadiendo obligaciones laborales. Jornadas de 80-100 horas semanales son comunes, con casos extremos que superan las 100 horas (CMP, 2024).

Riesgos y violencia: Radiólogos en zonas urbanas vulnerables reportan exposición a asaltos, agresiones y accidentes, exacerbados por la falta de seguridad en establecimientos de salud [4]. Un 40% de los médicos jóvenes presenta síntomas de burnout [5].

PROBLEMÁTICAS CENTRALES

1. **Tercerización:** Las entidades públicas y privadas utilizan contratos temporales o de servicios para eludir responsabilidades laborales, creando inestabilidad y explotación.
2. **Desprotección gremial y legal:** Aunque existen normas como la Ley del Trabajo Médico (Decreto Legislativo N° 559) [6], su implementación es débil, y las organizaciones como el Colegio Médico del Perú (CMP) carecen de capacidad sancionadora real.
3. **Impacto en la salud mental:** La combinación de alta demanda laboral, ingresos insuficientes y entornos inseguros contribuye al agotamiento profesional y la desertión de talentos. Conclusión: La radiología peruana enfrenta una crisis silenciosa: la precarización laboral amenaza no solo el bienestar de los profesionales, sino también la calidad y sostenibilidad del sistema de salud. Se requiere:
 - Regulación efectiva: Fiscalización rigurosa de contratos y penalización de la evasión de obligaciones laborales.
 - Fortalecimiento gremial: Articulación entre el CMP, la Federación médica peruana y la Sociedad Peruana de Radiología y el Estado para diseñar políticas protectoras. Promoción de contratos dignos: Transición hacia modelos basados en derechos laborales plenos, meritocracia y seguridad en el trabajo.
 - Fomento de la Capacitación y desarrollo Profesional: Implementar

programas de formación continua accesibles y equitativos. Es crucial que las instituciones públicas y privadas faciliten y financien la capacitación, ya que actualmente solo un mínimo porcentaje (aproximadamente 1%) puede auto sufragarse estudios avanzados o pasantías. Asimismo, los fellowships en USA o Europa son escasos y a menudo se limitan a roles de observador, lo que disminuye la adquisición de experiencia práctica avanzada.

BIBLIOGRAFÍA

1. Colegio Médico del Perú. Informe sobre Empleo Médico y Tercerización en el Sector Salud. Lima: Colegio Médico del Perú; 2023.
2. Ministerio de Salud. Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios del Sector Salud (ENSUSALUD). Lima: Ministerio de Salud; 2022.
3. Sociedad Peruana de Radiología. Estadísticas de Inserción Laboral y Formación de Posgrado. Lima: Sociedad Peruana de Radiología; 2023.
4. Defensoría del Pueblo. Reporte de Seguridad en Establecimientos de Salud. Lima: Defensoría del Pueblo; 2023.
5. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Estudio sobre Burnout y Salud Mental en Médicos Residentes y Especialistas Jóvenes. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2023.
6. Poder Ejecutivo del Perú. Decreto Legislativo N° 559 - Ley de Trabajo Médico. Lima: El Peruano; 1990.